

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

CALENDARIO											
	01/2012	02/2012	03/2012	04/2012	05/2012	06/2009	07/2012	08/2012	09/2012	10/2012	11/2012
Número de Sesión.	01/2012	02/2012	03/2012	04/2012	05/2012	06/2009	07/2012	08/2012	09/2012	10/2012	11/2012
Fecha para revisar y recibir asuntos	23 al 27 Enero	30 Enero al 03 Febrero	13 al 17 Febrero	05 al 09 Marzo	20 al 23 Marzo	09 al 13 Abril	16 al 20 Abril	30 Abril al 04 Mayo	14 al 18 Mayo	04 al 08 Junio	18 al 22 Junio
Fecha y hora de las Sesiones.	30 Enero 13:00 hrs.	10 Febrero 13:00 hrs.	24 Febrero 13:00 hrs.	16 Marzo 13:00 hrs.	30 Marzo 13:00 hrs.	20 Abril 13:00 hrs.	27 Abril 13:00 hrs.	11 Mayo 13:00 hrs.	25 Mayo 13:00 hrs.	15 Junio 13:00 hrs.	29 Junio 13:00 hrs.

CALENDARIO											
Número de Sesión.	12/2012	13/2012	14/2012	15/2012	16/2012	17/2012	18/2012	19/2012	20/2012	21/2012	22/2012
Fecha para revisar y recibir asuntos	09 al 13 Julio	16 al 20 Julio	06 al 10 Agosto	20 al 24 Agosto	03 al 07 Septiembre	17 al 21 Septiembre	08 al 12 Octubre	15 al 19 Octubre	05 al 09 Noviembre	20 al 23 Noviembre	03 al 07 Diciembre
Fecha y hora de las Sesiones.	20 Julio 13:00 hrs.	27 Julio 13:00 hrs.	17 Agosto 13:00 hrs.	31 Agosto 13:00 hrs.	14 Sep. 13:00 hrs.	28 Sep. 13:00 hrs.	19 Octubre 13:00 hrs.	26 Octubre 13:00 hrs.	16 Noviembre 13:00 hrs.	30 Noviembre 13:00 hrs.	14 Diciembre 13:00 hrs.

NOTA: Las sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se realizarán en el Edificio de Paseo de la Reforma, los lugares y horarios pueden variar según la disponibilidad de espacios, y estas podrán realizarse en la sala (S1), sala 2 (S2), Auditorio y sala de juntas del piso 16 sito en Av. Paseo de la Reforma No. 175 esquina Río Tamesis, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 en México, D.F.

La documentación final se entregará en la Dirección de General de Administración antes de las 14:00 horas, en los días señalados como fechas para revisar y recibir asuntos, en caso contrario, deberán solicitar nuevamente que se ingrese al CAAS, para una sesión posterior. Se recomienda a las Unidades Administrativas no esperarse hasta la fecha límite y tramitar sus asuntos con la debida anticipación.

Las propuestas para adjudicaciones directas derivadas de los procedimientos de excepción deberán contener invariablemente la totalidad de documentos y requisitos, de lo contrario la solicitud será devuelta mediante oficio.